

El Autonomista

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Peligro, núm. 1

CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona
DE 9 A 12 Y DE 2 A 5 TARDE

Remedios especiales para el reumatismo, apoplejía escrofulismo grippe, coqueluche clorosis herpetismo y tuberculosis.

La Cámara de Comercio é Industria de Gerona

En la Junta celebrada en la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta capital, fueron proclamados, por no haberse presentado más que una sola candidatura, los señores siguientes:

Por la categoría 1ª del grupo 1º:

Don Cristóbal Grober y Viotti, gerente de la Sociedad «Grober y C.»; don José Ensesa y Pujadas, gerente de «J. Ensesa y C.»; don Ramón Matas y Rodés, don Bienvenido Tor y Mercadal; don Jaime Brutau y Manen, gerente de «Cucosores de B. Brutau»; don Salvamagrau y Cordomí; don José Silla, gerente de la Sociedad «Sala y Fita»; don Pedro Font y Virgili, gerente de la Sociedad «Font Hermanos.»

Por la categoría 2ª del grupo 1º:

Don Juan Prat y Bousarenys, y don Emilio Tarrés y Bertrán.

Por la categoría 3ª del grupo 1º:

Don Ramón de Berenguer y de Llobet, Presidente del Consejo de administración de la Sociedad anónima «Empresas Eléctricas.»

Por la categoría 1ª del grupo 2º:

Don Juan Amich y Callicó, don José Canal y Freixa, don José O. Carbó y Patxot, don Jaime Garriga Tolosá, gerente de «Hijos de Esteban Garriga» y don Lorenzo Suñer y Clot.

Por la categoría 2ª del grupo 2º:

Don Francisco Monsalvatje y Fosas, gerente de «Hijos de J. Monsalvatje», don José Gómez Mirla y don Ferreol Sarrá y Malaret.

El domingo último tuvo lugar la sesión de continuación, bajo la presidencia del vocal de más edad don Salvador Masgrau, siendo elegido para Presidente, D. Salvador Torras Domenech; para Vicepresidente, D. Cristóbal Grober; para Contador, D. Jaime Garriga; para Tesorero, D. Francisco Monsalvatje; y para Secretario permanente D. Joaquín Franquesa y los demás como vocales.

Para redactar el Reglamento interior fué nombrada una ponencia compuesta de los Sres. Pérez

Xifra, Ensesa, Prat, Berenguer y Gómez.

Para formar parte de la Comisión permanente de la Cámara fueron elegidos los Sres. Sarrá y Canal.

Acordóse señalar el 2 por ciento sobre la cuota de contribución que por industrial y de comercio satisfagan los electores, y hacer público por medio de la prensa que dicho recargo será cobrado por los recaudadores de Contribuciones de las respectivas zonas de esta provincia, cuya cuota, por ser obligatoria, deben satisfacerla todos los electores de esta Cámara, incluso los fabricantes de la tarifa 3ª que tengan almacén en Barcelona, si no gozan de la exención del art. 43 del Reglamento de la Contribución industrial ó que gozándola no tengan el domicilio en dicha ciudad, requisitos ambos, que necesitan, para estar exceptuados y formar parte de aquella Cámara, conforme a las Reales Ordenes del Ministerio de Fomento de 29 de Febrero y 15 de Abril últimos.

Los antiguos banqueros de Cataluña y la "Taula de cambi"

Entre las tradiciones gloriosas de Cataluña y de Barcelona en particular, en la vida económica de nuestra España, ninguna más señalada que la que le corresponde en materia de banca, cosa nada extraña habiendo sido Cataluña un emporio floreciente del trabajo y del comercio en el Mediterráneo. Los catalanes compartieron mucho tiempo con los lombardos y con los judíos el monopolio del comercio del dinero, y no es por esto maravilla que á D. Federico Rahola tentara el asunto que eligiera para la conferencia inaugural del nuevo local de la Asociación barcelonesa de Banqueros.

La dificultad con que el ilustrado publicista había de tropezar era precisamente la abundancia de materia, cuidadosamente recogida de nuestros archivos aunque hasta

ahora no presentada metódicamente por nadie.

El Sr. Rahola escogió para su disertación como tema principal aquel de la *Taula de Cambi*, que fué un verdadero *Banco Municipal* de Barcelona fundado el año 1407, es decir, mucho antes que ningún otro de los que orientaron al comercio financiero del Mediterráneo y del mundo.

Estudia el conferenciante la organización de aquel Banco, con todos sus detalles, procurando que nos sea todo más accesible, puesto que lo estudia á la luz de las actuales costumbres, lo que nos permite afirmar que se han perfeccionado mucho, pero que se ha inventado poco en materia de métodos y procedimientos.

Incluso por el aspecto anecdótico y, consiguientemente, para solaz de todo el mundo, es interesante el folleto en que se acaba de publicar aquella conferencia.

Institut Medic-social de Catalunya

El Instituto Médico-Social de Cataluña celebró su anunciada sesión extraordinaria para proceder al reparto de las recompensas de su tercer concurso médico-escolar. Abierto el acto, el secretario del Instituto, Doctor Fontbona, leyó una luminosa memoria acerca de los trabajos del Jurado, formado por los Dres. Cabot, Martínez Vargas, Viura, Queraltó y Fontbona, la lista de trabajos presentados y el fallo para la concesión de premios; hizo notar la trascendencia de los temas propuestos, cuya correlativa ordenación constituye un programa de sociología médica, y ensalzó en afectuosos términos la labor de los escolares.

Acto continuo procedióse á la apertura de las plicas, resultando premiados los señores siguientes:

Premio Joaquín Bonet (50 pesetas)—D. Juan A. Wennberg Alcóbé, natural de Tanger y alumno del cuarto curso.

Accésit (25)—D. Manuel Corretjer Sagrera, de Barcelona y del 4º.

Primera mención honorífica (10)—D. José M. Peyrí Rocamora, de Reus y del 4º.

Segunda mención honorífica (10)—D. Manuel Navarro Ferré, de Valencia y del 3º.

Primer diploma honorífico—

don Francisco Espriu Subirá, de Barcelona y del 3º.

Segundo diploma honorífico — don Pio Morera Farré, de Igualada y del 4º.

Después, el Doctor Martínez Vargas pronunció un elocuente discurso sobre la educación, haciendo resaltar el desconocimiento en que se tiene á las futuras madres de familia, á nuestras jóvenes, á quienes se cree poseedoras de una completa educación, cuando saben hablar algunos idiomas, pintar, tocar el piano ó cualquier otro instrumento musical, jugar á varios sports, etc, pero en cambio no saben siquiera fajar un pequeñuelo, ni los más elementales conocimientos de higiene de la infancia.

En estas condiciones, con educación tan falta de base, pues se deja en absoluto olvido todo cuanto tiene relación con la función más trascendental en la vida de la mujer, la maternidad, nada tiene de extraño que las cifras de la mortalidad infantil, durante los cinco primeros años de la vida, alcance un proporción verdaderamente aterradora, y que sufriria una disminución grandiosa si se les diesen esas elementales nociones, según ha ocurrido en algunas poblaciones del extranjero y, en especial, de raza anglo sajona.

Terminó haciendo un llamamiento á todos los hombres de corazón y de inteligencia, para emprender una activa cruzada á fin de inculcar en el ánimo de todos el convencimiento de la necesidad de que la educación de la mujer esté de acuerdo con los principios de higiene, por cuya difusión lucha con admirable pujanza el Instituto Médico-Social.

El doctor Queraltó levantó el acto después de pronunciar sentidas frases de elogio para los escolares premiados y de gracias á todos los asistentes.

Aplausos calurosos premieron la labor de los oradores.

Obreros: Unificad vuestro derecho en nuestros principios políticos.

Las ideas buscan centros donde afianzarse.

No creo en la realización de la obra efectiva de las soluciones obreras. La economía política, según la entienden y tratan de tonificarla vitalmente los gobernantes, no será nunca lo que, con honradez de probos políticos, quieren que sea los demócratas que acrisolan las cosas que afectan á las sociedades en las virtudes

del bienhechor progreso, en cuyos principios todo se depura y perfecciona. Para resolver tal improba obra, para que sea una realidad el mejoramiento de los que trabajan, bastaría con la instalación de la República, cuya forma de gobierno contiene garantías y derechos para todos los ciudadanos. La política republicana, cual los certifican las opiniones del insigne don Alejandro Lerroux en los momentos que de tal cuestión ha tratado, no es enemigo de los obreros; pues siempre aboga por librarlos de la tiranía burguesas por mejorar su situación. ¡Si la República fuera gobierno, poco se tardaría en complacer las justas reclamaciones del proletariado español!

Los que en los avanzadas del progreso militamos, defensores de la Verdad y de la Justicia, siempre estamos y estaremos, mientras nuestro pecho dé señales de vital existencia, al lado de esa humilde clase, nombrada obrera, para ayudarles en lo que lícita y moralmente no desdiga de los fines del derecho político, según el conocer y criterio que de él ha formado el partido radical. Amantes de la razón que limita jurídicamente las pretensiones humanas hasta el término de lo posible, sin desconsiderar los indescriptibles propósitos de la ley que progresa, vindicaremos todo principio de justísima propiedad en el terreno de la equitativa justicia, en la cual, por principios de nuestra doctrina políticamente radical, fundamos la igualdad republicana.

Por la reivindicación del derecho del obrero no vacilaremos jamás en dar nuestro voto, con tal que no contradiga los fundamentales principios de nuestro programa político, el cual, por ser de progreso y de justicia, resulta muy favorable para todas las clases sociales.

Nuestra divisa es contienda de razón de radical virtualidad para la administración jurídico-legal; para la política democrática, en la verdadera acepción de lo que significa democracia; para los problemas sociológicos, pedagógico, religioso, económico, etc. y con preferente distinción, por ser de capital interés nacional, por representar la fuerza viva del país, potenciación palpitante de la nación, el problema obrero, prescindiendo, como es naturalmente lógico, de los necios prejuicios, absurdos que se empeñan en sostener todos los que defienden estúpidamente lo retrógrado, lo que con firme razón de derecho reprueba el espíritu del siglo, el medio social que respira ilustración y cultura.

Nuestra divisa no es de retroceso; nuestra divisa es de libertad, de fraternidad y de igualdad de derechos y deberes, de progreso, en fin.

Obreros: si de verdad anhelaís mejorar vuestra situación, unificad el derecho de vuestras pretensiones en los virtuosos principios políticos del partido radical, que en el hallareis los fieles defensores de lo que reclamais razonablemente, justamente.

Don José García Vaso dijo, entre otros conceptos dignos de no menos citación, en un discurso que pronunció en «La Unión»: «Siento placentero regocijo cuando, sin exageraciones, verifican los obreros el sindicalismo, la fusión obrera, afiliados en los partidos democráticamente progresivos.» En ésto radica la salvación de la patria, digo yo.

P. P. B.

Desde Salt

UN HOME DE SORT

Pera comprendre que'l Llauné es un home de sort, n'hi haurá prou ab l'explicació d'aquest cas:

Fa temps que'l Municipi doná l'ordre d'embargar an els veïns que no havien pagat els consúms. Degut an aixó, foren alguns els que's vegeren obligats a marxar d'aquest poble, y es comprén, car es

tractava d'obers que apenes guanyaven pera viure.

Doncs be, el Llauné que no es un pobre sinó qu'está en bona posició, fa tres anys que no ha pagat consúms, deguent per lo tant al Municipi la friolera de dugacentes cinquanta pessetes. Quan espren á ferli l'embarg?

Es que en aquest poble hi ha una llei pels pobres y una altra pels rics?

No creieu, veïns de Salt, que ha arribat l'hora de preguntar an els que administrèn si l'esmentat Llauné es un home diferent dels altres?

LLUIS SALVADOR

9 Maig 1912

MANOJO DE ROSAS

CURRITA SAINZ

Arrogancia de Diosa en su figura,
fulgores de pasión en su mirada,
gracia picante en su habla alborozada,
cómo una Venus griega en su escultura.

Cruel en su triunfante realeza
la luz del sol con su mirar abate,
y en el misterio de su pecho late
un anhelo infinito de terneza.

Decidora sin par, siempre risueña,
su boca es rosa y, al cerrarla, es fresa.
Tiene arranques de chula madrileña,

su carne tiene pompa de claveles...
¡Es una maja en traje de Duquesa
que moviera de Goya los pinceles!

PEPITA AMAT

Llena su cuerpo lánguido desmayo
que presta nuevo encanto á su belleza,
y evoca, en recatada gentileza,
una mística flor del mes de Mayo.

En su semblante de dulzor divina,
ríen en fiera lid, cual dos espadas,
la luz que triunfa ardiente en sus miradas,
y la luz de su risa cristalina.

Orgulloso entre tantas maravillas,
Amor acecha, prevenido el dardo,
oculto en el rosal de sus mejillas;

y en el reposo azul de su sonrisa
ella espera que llegue un Abelardo
para transfigurarse en Eloisa.

MARIA AMAT

El cuerpo menudito y elegante,
el pelo negro, la blancor serena,
y una boquita de malicias llena
floreciendo en la paz de su semblante.

Por la luz de sus ojos fulgurantes
cruza la vida rápida, y enlaza
burlas y veras con gallarda traza
de una alegre heroína de Cervantes.

Sobre sus labios de encendida llama
brota la espina flor de un epigrama
y ríe con risa cristalina y loca,

y la ironía se torna en madrigales
llenándose de gracia en los cristales
que fluye la fontana de su boca.

PEPITA GÓMEZ

La luz de su mirar va recatada
por las sedañas bandadas de su pelo
y hay un vago añorar de enamorada
en su pupilas de color de cielo.

Boca chiquita, caminar suave,
esbelto talle, airosa galanía,
y un inclinar señorial y grave
la oscura testa en grácil cortesía.

Allende el mar, su cuna fué mecida
donde la madre tierra enardecida
goza del sol sin veos y sin brumas,

y el fiero Atlante quiso, á su regreso,
darle á la dulce niña, con un beso,
gracia de sal, fragilidad de espumas.

MARIA CAPELLÁ ARMET

Princesita doliente y soñadora,
dulce y fragante cual botón de rosa,
en tu frágil belleza primorosa
hay un ritmo suave de dolora

Di, ¿no es verdad que cifras tu fortuna
y que prendes aladas ilusiones
en la plata que deja en tus balcones
en la noche romántica la luna?

No prefieres á un vals una pavana?
No añoras las duquesas y los pajes
y los jardines de la edad lejana

en que, con blanca gracia, tus manitas
cual mariposas, entre los boscajes
deshojaran, temblando, margaritas?

CONCHITA MARTÍNEZ

El sol de Agosto en su arrogante brillo
no pusiera más oro sobre el suelo
que aquella luz que descendió del cielo
puso en aquesta virgen de Murillo.

Gra ia exquisita en su figura breve,
celestes luz en sus serenos ojos,
fuego de amor entre sus labios rojos,
dulzura, paz, en su blancor de nieve.

Se adivina la flor de su escultura
bajo los pliegues de la vestidura
que su manita, cuidadosa, alíña,

y se duda, al mirarla tan donosa,
si es una niña que se torne rosa
ó es una rosa que se torne niña.

INCOGNITUS.

Sesión del Ayuntamiento de Figueras

Celebróse sesión de segunda convocatoria y son aprobados algunos dictámenes sin interés, y se da cuenta de varias instancias.

Seguidamente son discutidos una serie de artículos de las ordenanzas municipales y se aprueban.—El señor Alcalde da cuenta del resultado de las fiestas expresándose en tonos optimistas para el futuro, y del éxito alcanzado que sobrepasó todos los cálculos, teniendo presente la organización á última hora del Comité de Fiestas, que en realidad, no contaba ni con tiempo ni con elementos para emprender grandes empresas. Manifiesta el señor Alcalde que no obstante haberse realizado gastos de importancia se han saldado todos y que aun hay un sobrante de algunas cientos pesetas, por lo que cree que el Ayuntamiento no tendrá necesidad de au-

mentar el presupuesto de 2000 pesetas destinadas á las fiestas de Santa Cruz. El señor Alcalde habla en sentido elogioso del señor teniente de la guardia civil que mandaba las fuerzas, como así del sarjento jefe que mandaba las de seguridad, agradeciendo á ambos el celo desplegado en el cumplimiento de su deber, agradecimiento, que hace extensivo á todos los individuos de ambos cuerpos, y á la policía de gobernación, municipales, y personal del Ayuntamiento.

Para todos tiene frases de satisfacción, que nosotros recojemos para hacerlos públicos añadiendo la nuestra particular.

Seguidamente, el señor Ramis, expresa al señor Alcalde los deseos de que se aclaren las manifestaciones hechas por el señor Canalejas en el Congreso, relacionados con los malos tratos denunciados del Penal de Figueras, y que según versiones de la prensa el Presidente de Ministros niega que haya malos tratos, é invoca para de-

mostrarlo afirmaciones hechas en ese sentido por el señor Alcalde de Figueras.—El señor Santaló (Alcalde) manifiesta al señor Ramis que tiene gran satisfacción en poner claro este asunto un tanto delicado por la responsabilidad que puede entrañar en lo futuro.—Dice que si las noticias de la prensa han sorprendido á muchos ó á la mayoría de los ciudadanos, él también es uno de tantos, por cuanto no ha hecho manifestaciones concretas en ese sentido. Dice que él no cree que el señor Canalejas haya vertido tales conceptos apesar de lo que diga la prensa, y que solo tendrá la convicción de ello, cuando tenga el diario de sesiones á la vista. Se lamenta que en asuntos tan delicados se formen juicios injustos, pues, dice tener conocimiento que en ciertos sitios públicos alguien ha formado comentarios gratuitos. Seguidamente, explica cual ha sido su intervención en el asunto, y da lectura de un oficio recibido por el Inspector de penales y la contestación al mismo, cuyos textos son como sigue:

A los efectos de la más exacta información en el expediente gubernativo que me hallo instruyendo por denuncia de abusos que se suponen cometido ni el régimen de la prisión del Estado de esta ciudad, ruego á V. S. que en su calidad de Alcalde, se digne manifestarme aquello que le conste sobre el régimen de dicha prisión y durante el mando de don Nemerio Milena su actual Director.—Dios guarde á V. muchos años.

Figueras 25 de Abril de 1912.

José Alijo.

Señor Alcalde constitucional.

Otro.—Contestando su atenta comunicación de 25 del corriente, he de manifestar á V. que nada me consta acerca del régimen de la prisión de Estado de esta ciudad durante el mando de su actual Director don Nemerio Milena, significándole á la vez que desde que este señor tomó posesión del cargo parece han cesado los disturbios que con frecuencia ocurrían en dicha prisión.

Gregorio Santaló.

Figueras 28 de Abril de 1912.

Señor Inspector de Prisiones.

Varios concejales dan las gracias al señor Alcalde por las explicaciones, y el concejal radical lo hace en el sentido de que se felicita que no se perjudique la situación de los presos.

COMENTARIO

Cuando el diario de sesiones nos convenza en un sentido ó en otro, nadie será capaz de desmentir al señor Canalejas, á un que éste haya dicho lo que se le atribuye. Los documentos oficiales en su latido propio, tienen toda la importancia que se les dá, y no tergiversan pensamientos, sino que se atienen á su valor literal.—Por las fechas se comprende que el señor Canalejas ha visto el oficio del señor Alcalde y su contestación al señor Salvatella no podía ser otro. ¿Quién ha hecho plancha?

¡Peor es meneallo! Pero un presentimiento doloroso embarga nuestro espíritu, quisiéramos que la terquedad de unos y otros no causaran mayores males.

Es cuanto se nos ocurre por decir por ahora.

De la Sesión

Terminada esta parte del penal y quedando al parecer todos satisfechos, el señor Trulls, hace notar al señor Alcalde la falta de cumplimiento en la limpieza pública y sobre todo, en el encargo de levantar la basura.—El señor Presidente dice llamará al orden al indicado, aplicándole una multa si así lo cree justo. Sobre la higiene el señor Santaló se extiende en varias consideraciones, y el sistema embrionario que rige, pero dando culpa también á los vecinos por el poco interés que tienen en la conservación del asco. Dice que una de sus preocupaciones ha sido y es la municipalización en este sentido y que al efecto tiene un proyecto

en estudio que presentará en Junio á la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Ramis, abunda también en la necesidad de mandar una cuadrilla del Ayuntamiento ha higienizar el barrio del *Garrigal* por haberse convertido aquello en foco verdadero de inmundicia, lo que con los próximos calores podría darse el caso de desarrollarse una epidemia.

El señor Alcalde ofrece proveer enseguida los deseos del interpelante.

El concejal radical señor López, expone queja al señor Alcalde por la preferencia que los Presidentes de comisiones hacen en determinadas proposiciones presentadas por los concejales y reclama que vayan por riguroso turno.

La presidencia dá algunas explicaciones.

Los presidentes de comisiones aludidos quedaron mudos. Y terminó la sesión.

«APACHISMO» MAURISTA

Comparación inicua

Inicua y algo más, indigna de la caballerosidad, de la nobleza, del españolismo y de la ilustración de *La Epoca*, es la siguiente comparación, que nos apenas ver en las columnas de ese colega:

«Por gritar «¡Viva Bonnot!», apreciable bandido por el que se interesaban muchas señoras, han sido detenidos en Francia varios sujetos.

Habrían gritado «¡Viva Ferrer!», que no era menos bandido ni menos anarquista que Bonnot, y los intelectuales de París habrían convidado á esos sujetos á comer, y acaso figurarían sus nombres en el monumento de Bruselas.»

Ferrer era anarquista, dudoso es que lo fuera Bonnot, al que ensalzan los mismos que piden leyes especiales contra la apología del crimen; pero Ferrer no era un bandido, y quien lo diga calumnia á un muerto, lo que es más execrable si son sus calumniadores los mismos que lo mataron.

Eso no se ha hecho nunca. ¿Consiste en esa enormidad de difamar al que saldó sus cuentas con la justicia, el espíritu nuevo y la ética austera del maurismo?

Aun suponiendo, y es mucho suponer, que Ferrer hubiera sido caudillo, jefe, cabeza de los sucesos de Julio de 1909 en Barcelona, aquel levantamiento no fué un acto de bandidaje. No deshonra, glorifica.

Las nietas de Pi y Margall

El Congreso rindió acatamiento á la virtud, al civismo, á la probidad, á la inteligencia, al varón justo, enamorado de la verdad. Un premio á las virtudes de Pi y Margall dió el Congreso en forma de pensión á las tres bellísimas niñas, sus nietezuelas, huérfanas de padre. Dió, además, un alto ejemplo de tolerancia en holocausto al gran intransigente.

Moret defendió, con su elocuencia fina, elegante, sentimental, la proposición que firmó con él

Dato, adhirióse con noble espontaneidad, el presidente del Gobierno, y dijo unas elocuentísimas palabras. Y Azcarete y Alborno, por conjuncionistas y radicales, y el Sr. Llorens por los carlistas, rasgo de tolerancia muy estimable, adhirióse, y el homenaje á la virtud y á la verdad, quedó sancionado.

Nuestro aplauso y nuestra gratitud para cuantos lo propusieron y defendieron y para el presidente de la Cámara.

CRONICA

Son frecuentes los lamentos que llegan hasta nosotros con motivo de las escandalosas talas que se están llevando á cabo en los bosques de nuestra hermosa provincia. Realmente parece imposible que se acabe de esta manera con los pocos bosques seculares que nos quedan, con grave daño de la belleza de nuestras montañas, de la riqueza hidraulica y de la salud pública. Los propietarios no se contentan con sacar el natural interés de los bosques, efectuando las cortas periódicas que la experiencia aconseja y respetando en más ó menos grado el capital acumulado en los mismos: los destruyen febrilmente, cortando, no sólo lo que tiene un valor actual, sino lo que valdría mañana. Es cierto que la corteza y el carbón de las encinas y robles obtienen un precio regular, sobre todo cuando son producto de arbolado que tenga más de veinte años, pero lo más provechoso es cortar los árboles más añosos para favorecer el desarrollo de los más jóvenes y lozanos. Que se corten encinas y robles tiernos de diez y doce años porque producen una ó dos pesetas ó menos todavía, es sencillamente una estupidez, porque á los cuarenta y cincuenta años los mismos árboles alcanzarían precios de 20 y 40 pesetas, respectivamente, en vez de los irrisorios de una ó dos pesetas.

Ya sería hora de que estos problemas preocuparan á las gentes, pues va en ello el porvenir de nuestra patria.

Nos dice un amigo que el célebre surtidor del jardín de la Dehesa está tan descuidado, limoso y lleno de cieno, con agua muerta, encharcada, que da lástima.

Llamámbos sobre ello la atención del Sr. Alcalde.

El Gobierno, parece que al fin se decide á solucionar, en favor del Municipio la cesión de terrenos de los Baluartes y algo más perteneciente al ramo de guerra.

¡Ya era hora!

Se nos denuncia que en un colegio religioso de esta ciudad se dan bárbaros tratos á los alumnos, usando procedimientos desterra-

dos de los métodos de enseñanza. ¡Ojo señores! A corregirse, ó del contrario hablaremos clarito como acostumbramos.

Para el 14 de este mes está señalada á vista de una causa por injurias contra nuestro querido amigo D. Bartolomé Juvells, Director de *La Razón* de Figueras, á quien defiende el notable letrado y correligionario nuestro D. Pedro Estartús Eras.

El querellante es también Director ó redactor de un periódico de aquella localidad, escrito á veces con mucha violencia, por lo cual no comprendemos el sostenimiento de esa querrela.

Deseamos al amigo Sr. Juvells que triunfe en esa causa.

Hace algunos días que el calor se deja sentir con gran intensidad.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha jubilado el empleado don Emilio Loperena, quien desgraciadamente se halla atacado de terrible enfermedad en la que se han agotado los auxilios de la ciencia.

En su lugar, han nombrado empleado de plantilla á D. Narciso Adroher, con 1250 pesetas anuales de sueldo.

La subasta sobre arriendo de carnes quedó desierta. Como la Ley no faculta para rebajar el tipo de subasta es de suponer que desierta quedará la que nuevamente se convoque.

El consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarril de M. Z. A. ha decidido ampliar el proyecto de depósito de máquinas trasladándolo á esta ciudad.

Con ello, vendrán á Gerona unas 200 familias y se aliviará algo la espantosa crisis que atravesamos.

La Compañía de Zarzuela que dirige D. Vicente Serrano continúa con éxito su campaña en el Teatro Principal, dando á conocer el moderno repertorio del género cómico lírico.

Ayer puso en escena por primera vez la hermosa obra *Anita la Risueña* de los celebrados Quintero.

Nuestro querido amigo, el industrial D. José Norat, ha tenido la galantería de regalarnos unas

betellas de GASEOSA OZONIZADA con el gas carbónico del manantial de VILARROJA.

Son excelentes, de fino paladar y medicinales para todas las enfermedades infecciosas del organismo.

Agradecemos al amigo señor Norat la deferencia y recomendamos al público estas gaseosas

La comisión provincial ha acordado aconsejar al señor Gobernador que no impusiera multa alguna á la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona por haber inaugurado la Estación de Gerona.

Lo celebramos.

Con verdadero placer, hemos leído los últimos discursos pronunciados en el Congreso por el ilustre Melquiades Alvarez y por don Laureano Miró. Nos falta espacio para publicarlos íntegros. Son oraciones dignas de quienes llevan la voz del pueblo.

Canalejas, contestó cobardemente, con voz apagada los argumentos de nuestros oradores. No podía hacer otra cosa el hombre que ha paseado en público la bandera de la libertad y luego la ha traicionado, arriándola por requerimiento de los reaccionarios.

Enviamos á los diputados republicanos, nuestros ilustres amigos, un fuerte aplauso de esta Redacción por sus enérgicos discursos en favor de la libertad del pueblo.

Han regresado á esta ciudad, el presidente de la Diputación y el secretario, después de haber solucionado satisfactoriamente en Madrid el conflicto creado por la Delegación de Hacienda, relativo al crédito de la Escuela Normal,

Han cooperado al buen éxito, los Senadores don Federico Rahola, don Bartolomé Bosch, y los diputados señores: Cusí, Salvatella, Iglesias, Bertrand y Albert.

Un aplauso para todos.

Con objeto de preparar la instalación de las Colonias Escolares, han salido de Barcelona, para San Feliu de Guixóls, Palamós, Cadaqués y Gerona los concejales del Ayuntamiento de Barcelona señores: Esteve, Maralta David Ferrer Ballesté y Ripoll efectuando el viaje en automóvil.

IMPRENTA EL AUTONOMISTA

GASEOSA AZONIZADA

— por el —

Oxígeno electrizado, que es el antiséptico mas poderoso para la profilaxia y curación de todas las enfermedades infecciosas del organismo.

Elaborado con el gas carbónico del manantial de VILARROJA

Se expide en el Café de D. JOSÉ NORAT.—Gerona.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

Almacén de Alcoholes, Vermouths y Vinos generosos
DE LAS MAS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martínez Regás Carretera Sta. Eugenia, 30
y Porvenir, número 1
GERONA

Entre las estaciones de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y Olot a Gerona

Vinos de Jerez y Champagnes de las marcas más acreditadas

GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

VICHY CATALAN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren co^oe 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinos, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partas

Administración: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona

PEDIR
en los Cafés
el
REY de los
aperitivos

BRIKETT

de puro Moscatel.
reconstituyente, es
Tónico,
de fino paladar,
y abre
en realidad el apetito

SOBRE-MONEDERO

Para circulación por correo e valores en metálico

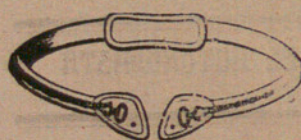
Servicio postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de monedas y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de **25 céntimos.** Los pedidos de los estancieros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes

OFICINAS: Goya, 19.- MADRID



HERNIADOS

(TRENCA TS)

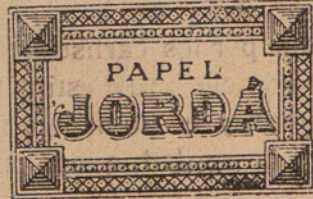
No dejéis de visitar la sección de **OTOPEDIF** de la

CRUZ ROJA

y hallaréis el *Braguero* adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli. GERONA

FUMADORES



Si quereis conservar vuestra salud

::pedid siempre::

EL ACREDITADO

PAPEL JORDÁ

Centro Comercial y Administrativo

— DE —

José Gómez

Comisiones. — Representaciones. — Compra-venta en comisión de cupones de todas clases. — Informes y referencias.

Ciudadanos, número 19.

GERONA

Cochería del Gran Hotel de Italianos

A cargo de

JUAN CULUBRET

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros. — Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols. — Prontitud en el cumplimiento de los encargos. — Economía en los precios.

CIUDADANOS, número 16. — GERONA

CALISAY

Destilado con alcoholes de puro trigo y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente

Pitase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor:

D. Magín Mollfulleda

ARENYS DE MAR-Barcelona

TALLER de BICICLETAS

— de —

JOSÉ SURROCA

(antes Carbonell)

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos.

GRAN PRONTITUD

VERDADERA ECONOMIA

Calle Mercaders, 17.-Gerona